

Se publica con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 28. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: EN AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.390

Madrid, miércoles 30 de Agosto de 1882

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

La Guardia civil.

Cuerpo creado con un fin altamente beneficioso, instituido donde la abnegacion continua es el esencial principio de los individuos que militan en sus filas, vive siempre sujeto a una severidad necesaria é inalterable para realizar, cual corresponde, su honrosísimo cometido, ya se desencadenen vendavales políticos, ya vengan tenaces y fratricidas luchas, ya, por último, cuando el extravío gubernamental establece precedentes que hasta pudieran influir en el prestigio del mismo cuerpo, si no se supiera hasta dónde alcanza su justa reputacion.

El hombre de bien, el ciudadano que sólo se contrae al cumplimiento de sagrados deberes, ve en todas ocasiones la mejor garantía de su propia seguridad en la Guardia civil; por el contrario, quien no marcha por recto camino, quien se opone á la libre funcion de las leyes, quien desconoce sentimientos de generosidad é hidalguía, encuentra en ese instituto grandes é insuperables obstáculos para realizar cualquier plan siniestro, si quiera esté fraguado con el mayor silencio y envuelto en las sombras de la noche.

Una base excelente á su creacion, modificada poco á poco y con mucha prudencia, segun aconseja el estudio práctico, ha hecho de la Guardia civil un cuerpo modelo, donde no caben los discursos ni perezosos, donde cada cual sabe á conciencia qué limite tienen las respectivas atribuciones, donde el honor es la divisa y el sacrificio la obligacion, donde se amalgaman, en fin, inmejorables cualidades militares y producen un conjunto armónico sobre el que descansan la tranquilidad del viajero, la vida ejemplar del modesto aldeano y la salvacion de cuantos puedan ser víctimas de accidentes desgraciados.

Dentro de tales condiciones, no entraña nada de sorprendente que el instituto á que nos referimos goce una envidiable fama, presentándolo siempre como ejemplo vivo de virtud disciplinaria y como bruñido espejo en el que se refracta la imagen del rigorismo profesional, estrechamente enlazada con la más esquisita deferencia á las personas; si así no sucediese, dado el servicio especial de la Guardia civil, se multiplicarian los conflictos de autoridad y sobrevendrian disgustos trascendentales en las diversas localidades del territorio español.

Orgullo, pues, de la patria tan benemérito instituto, merece tambien una consideracion grande por parte de los Gobiernos, de las autoridades, ya civiles, ya militares, y de los pueblos; los primeros, sobre todo, han de mirar que un beneficio llevado al campo donde existe tan buena semilla influirá más y más en que mejore el fruto, no escatimando nunca premios y ventajas naturales á los hombres, cuya mision es proporcionar el descanso popular mediante su febril actividad.

Nos place hacer justicia á quien la merece, y en este concepto aplaudimos ahora, olvidando el color político, las reformas saludables que se han hecho en la Guardia civil durante algunos años; pero anhelamos que continúen sin interrupcion, y deseamos, en primer término, que ciertos aumentos acordados se lleven á cabo lo más pronto posible, en la plena seguridad de que reportarán un bien general, favoreciendo de paso al cuerpo en el cual brilla la formalidad al lado del afán de proteger la honradez.

Sueltos.

Se confirma lo que indicábamos en uno de los anteriores números, esto es, que el ejército inglés, dejando al flanco derecho las líneas defensivas de Tel-el-kebir y Ziguzig, si bien vigiladas por la division del general Graham, desciende hácia Belbeis y Kanka para efectuar su union con las tropas procedentes de Suez, y acaso librar una gran batalla en ese llano de Heliópolis, donde la gloria militar de Kléber llegó á su apogeo.

¡Sucesos providenciales! Kléber luchó aquel día memorable, no tan sólo contra el numeroso ejército turco, sino contra la pérdida inglesa, que trataba de imponer

una ley durísima, despues de un pacto más sensato y solemne, al defensor de Maguncia, al bravo general de la Vendée, al ilustre guerrero del ejército del Rhin; pero Kléber respondió á la idea de imposicion con el alarde del genio, venciendo moralmente, lo repetimos de nuevo, á la Gran Bretaña.

Dícese que Arabi tambien ha fortificado el llano de Heliópolis, esperando la acometida de las fuerzas invasoras, y así debe ser, pues teniendo, como tendria, noticias del movimiento de avance por la parte de Suez y camino de las caravanas, no habrá permanecido con los brazos cruzados, y se preparará para la defensa de la capital en posiciones ventajosas.

Cualquiera circunstancia, aún cuando no sea del momento, influye en nuestro país para designar personas que ocupen elevados cargos militares, aún cuando estos cargos no estén vacantes.

Respetando el sistema, nosotros jamás lo seguiremos; lo que sí celebráramos es que la probada idoneidad determinase siempre la eleccion de personas.

No ha satisfecho, ¿por qué callarlo? todo lo dispuesto en el arma de infanteria respecto á destinos de jefes y oficiales, con motivo de la última organizacion.

Se esperaba, habiendo para ello fundamento y hasta explicitas instrucciones, que la gente joven ocupase plaza en las filas del ejército activo, mientras que la de mucha edad pasara á los batallones de reserva y depósito, en expectativa del próximo retiro; pero, segun suele suceder aquí, el principio tuvo un desarrollo imperfecto, parcial, alejado de esa idea de igualdad que determina siempre la verdadera conformidad.

A nosotros, imparciales en todas ocasiones, nos cumple decir que el ministerio de la Guerra no ha intervenido para nada en el asunto; es más, se nos figura que el deseo de aquel departamento se ajustaba de un modo absoluto á la idea antes expresada.

Las clases en las academias preparatorias para hijos de militares, darán principio el día 1.º de Setiembre próximo, aún cuando no estén cubiertas todas las plazas asignadas, continuando abierta la matrícula hasta dicho día. Las instancias de los interesados se reciben de nueve á doce en el local que ocupan las Conferencias de oficiales del distrito (ministerio de la Guerra). Sabemos tambien que los aspirantes graduados de bachiller, son admitidos en dicha academia preparatoria hasta la edad de 18 años.

Se autoriza, por real orden de 28 del actual, la venta, en el depósito de la Guerra, del Reglamento para el servicio de campaña, aprobado por la ley de 5 de Enero último, y el tomo de la nueva Táctica de brigada para el arma de Infanteria.

El precio del primero es de dos pesetas cada ejemplar, y dos cincuenta céntimos la segunda.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión á Santos Albar y Albar, Manuel Varas Suanéz y su esposa Isabel Romero Diego, José Dorrego Rigueiro y su esposa Teresa Miranda Borreiro, Ramon Vazquez Rodriguez y su esposa Teresa Alvarez Fernandez, doña Gracianna Navarro y Salazar, doña Ana Villavicencio Dominguez, Eugenio Hermoso Luna, Jerónimo Bermejo San Juan, Felipe Campos Camacho, Pedro Escobar y su esposa Nicolasa Fernandez Perez, y pagas de tocas á doña Josefa Mobellan y Carreras y hermanas, y transmisión de pensión á Rosa Quijano Martin y D. Enrique Montero y Alcazar y hermanos.

Han sido aprobadas las modificaciones propuestas por el director general de Instruccion militar en los artículos 69, 75 y 101 del reglamento orgánico de la academia de caballeria.

Se han aprobado los proyectos para obras en el muro del campo de instrucción de San Sebastian y castillo de San Anton de la Coruña, así como tambien para montar seis obuses en Santoña.

Se ha interesado al ministro de Fomento mayor dotacion de agua para el cuartel de la Montaña.

Por la direccion general de Caballeria, se autoriza al coronel de la remonta de Granada para roturar los terrenos infestados de langosta.

Por el mismo centro, se ordena al subdirector de Remontas la incorporacion á sus planes mayores de los potros existentes en doma.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar consagra su primer artículo de fondo á examinar si las autoridades pueden entrometerse en los asuntos privados de sus subordinados, de-

duciendo, como es natural, que no lea admitir semejante idea.

La Correspondencia Militar se ocupa en un extenso escrito de la opinion pública en sus relaciones con los problemas militares.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Artilleria.

Concesiones.—La licencia absoluta al teniente D. Buenaventura Junquera.

Licencias.—Por asuntos propios para Inglaterra al capitán D. José Velerdía.

—Por enfermo al ídem D. Vicente Cagigal y teniente D. Ramon Aguirre.

—Próroga de ídem á las que disfrutan los tenientes coroneles D. José Arcos y D. José Serra, y capitán D. José Vela y Silva.

Caballeria

Asuntos varios.—Al capitán general de Cuba se devuelven, sin su conformidad, ajustes del profesor veterinario D. Ricardo Chagnacada.

—A la remonta de Sevilla se acusa recibido de la documentacion del teniente don José Ortiz.

—Al capitán general de Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja se da conocimiento del retiro provisional concedido á los comandantes y teniente D. Antonio Causa, D. Francisco Ruiz, D. José Leon y teniente coronel don Vicente Llanes.

—Al ídem de Cataluña, ídem de la colocacion del comandante D. Ignacio del Valle, en el regimiento de Montesa.

—Al ídem de Castilla la Vieja, ídem de la licencia absoluta concedida al teniente don José Diaz Ordoñez.

—A la subdireccion de Remontas se han devuelto aprobados los itinerarios é instrucciones para la incorporacion á sus planes mayores de los contingentes en doma.

Bajas.—Por retiro provisional, el comandante D. Luis Docampo y Diez Nieto y capitán D. Antonio Correa y Burgos.

Destinos.—Al regimiento de Villaviciosa y reserva núm. 13, los tenientes D. Ambrosio Martin y D. Ignacio Fernandez.

—Al ídem núm. 5, el ídem D. Ramon Guzman.

—Nombrando primer ayudante del regimiento de Villarrobledo, al capitán don Roberto Tartabull.

—Ídem ídem de Alcántara, al ídem D. Ignacio Moragues.

—Ídem segundo ídem, ídem de España, el teniente D. Serafin Grás y Morga.

—Ídem ídem de Villaviciosa, al ídem don Julian Herraz; ídem, porta-estandarte del mismo cuerpo al alférez D. Pedro Cifré; ídem, ídem de Segunto al ídem D. Carlos Rojas; aprobando se encargue de la oficina del detall del regimiento reserva núm. 23, el comandante D. José Jimenez y aprobando cambio de puesto los alféreces de Villaviciosa, D. Manuel Manzano y D. Pedro Cifré.

—Al regimiento de Lanceros de Numancia, el comandante D. Manuel Andrade y Muñoz.

—Al de reserva núm. 12, D. José Perez de Guzman y Güell.

Instancias.—A Guerra, la del capitán D. Leon Almela, en súplica de su retiro.

—Al capitán general de Cuba, ídem del teniente D. Baltasar Moreira, en súplica de recompensa.

Licencias.—Un mes, al profesor veterinario del regimiento de Lusitania D. Jorge Martin.

Carabineros.

Asuntos varios.—Se ha dispuesto que el alférez D. José Vazquez Gomez, empleado en el Instituto geográfico y estadístico, continúe en su destino, sin que le perjudique en sus ascensos.

Baja.—Por retiro provisional, el teniente coronel graduado comandante D. Pedro Uzqueta y Arévalo.

Instancias.—Desestimada la promovida por el carabnero Antonio Lagrera Roselló, solicitando invalidacion de nota.

Concesiones.—Relief para el percibo de una cruz vitalicia al carabnero Luis Ferrer Julia.

—Invalidacion de nota al sargento segundo de la comandancia de Navarra don Primo Tuñon Suarez.

Servicios.—Comandancia de Gerona.—Por el carabnero Severino Alonso Seoane y otro de su clase se verificó el día 25 del actual en el sitio denominado «Ossa Nova» la aprehension de dos bultos de harina con peso de 114 kilogramos.

Comandancia de Guipúzcoa.—El capitán D. Eduardo Barbeyto, un teniente y cuatro individuos de tropa aprehendieron el día 22 en la estacion férrea de aquella capital un baul y una cesta que contenian varias piezas de géneros y efectos de contrabando.

—Comandancia de Málaga.—Por el ca-

pitán de veteranos D. Ignacio Falgueras Torres, un alférez y un carabnero, se aprehendieron á los pasajeros del vapor español *Avancia* 13 libras de tabaco y un atado de puros.

Comandancia de Orense.—El carabnero Manuel Diz de Dios y cuatro más de su clase, aprehendieron el día 24 en el sitio denominado «Canella de Vilafrade», la aprehension de dos bultos de cornezuelo y dos reos.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA

Han sido cursados á Guerra los expedientes de cruz, de San Hermenegildo de los comandantes D. Honorato Saleta, don Rafael Barbarin, D. Francisco Puente y D. Lope Blanco; capitanes D. Joaquin Martin y D. Rafael Minguilón; tenientes D. Leandro Navarro, D. Antonio Garcia y D. José Prieto.

—Ídem los de retiro de los coroneles D. Julian Fernandez, D. José Laredo y D. Augusto Barinaga; tenientes coroneles D. Simon Sedano, D. Francisco Marqués, D. Santiago Custoy, D. Miguel Soriano, D. Agustín Garcia, D. Federico Rodriguez y D. José Fernandez; subinspector médico D. Lorenzo Lopez; comandante, D. Manuel Vidal, D. Juan Gutierrez y don Sebastian Diaz; farmacéutico mayor, don Guillermo de la Sierra; capitanes D. Hilaro Mur y D. Angel Blanco; profesor mayor de equitacion D. Policarpo Corlecedo; alférez D. Pablo Fernandez; primer contraalmirante D. José Nuñez; practicante de Sanidad D. Juan de la Cueva.

—Ídem los expedientes de paga de tocas de doña Maria Cantallops, doña Aquilina Sanchez y doña Amalia Yuste.

Guardia civil

Baja.—Por retiro provisional, el comandante graduado capitán D. Francisco Illanes Santanas.

Concesiones.—Examen de ingreso en este cuerpo, al alférez del arma de Infanteria, D. Rafael Maresa Morente.

—Diez dias de licencia al capitán de la comandancia de Valencia, D. Victoriano Lanceria Aramo.

—Catorce dias de ídem al capitán de la comandancia de Madrid, D. Federico Gines Garcia.

—Veinticinco dias de ídem al teniente de la comandancia del Norte D. José Vazquez Paradelo.

—Quince dias de ídem al sargento segundo de la comandancia de Zaragoza, Juan Gutierrez Grandos.

—Quince dias de ídem al cabo segundo de la de Palencia, Mariano Polvorosa Quijada.

Instancias.—Cursada al real cuerpo de Guardias alabarderos la del sargento segundo de la comandancia del Norte, Félix Morras Arbo.

—Desestimada la del alférez D. Rafael Falces, en súplica de permuta de recompensa.

Servicios.—Andoarin (Guipúzcoa).—Por el cabo primero Joaquin Borrero Muñoz y guardia Benito Bejaran, han sido capturados los jitanos Juan Cruz Peña y Juan Jimenez, como autores de varios robos; cuyos sujetos convictos y confesos de su delito, fueron puestos á disposicion del juez de primera instancia de Tolosa.

—Miras de la Reunion (Sevilla).—Por el cabo segundo Antonio Carmon y guardias Gregorio Hernandez y José del Valle ha sido capturado Manuel Chaves Martinez, soldado desertor del regimiento infanteria de Córdoba y reclamado en requisitoria. Dicho sujeto fué puesto á disposicion del gobernador militar del distrito el día 21 del actual.

Guadalcanal (Sevilla).—Por el guardia primero Pedro Lopez y segundos Manuel Villamarzo y Manuel Gallego, han sido detenidos, y puestos á disposicion del juez municipal de la expresada villa, Joaquin Rialfo Gomez y Francisco Palacios Moyano, autores del robo de tres mil reales á su convecina Josefa Sanchez.

Manresa (Barcelona).—A la extincion del incendio declarado en la mañana del 24 del actual en la casa propiedad de don Pablo Font, han cooperado en union de las autoridades y vecindario, el sargento segundo Pedro Oliete y guardias Manuel Raucá Pueyo, David Perez, Juan Santos y Miguel Gilabert, logrando, despues de cinco horas de incesante trabajo, salvar del furor de las llamas todos los muebles, alhajas y enseres que existian en las habitaciones incendiadas y próximas á ser invadidas por el voraz elemento.

Montilla (Córdoba).—Por el cabo primero Juan Cuenca Martinez y guardia Manuel Conti, ha sido capturado el vecino del robo de 1.025 pesetas, al vecino de Villafraña, José de los Santos Alvarez, el día 25 de Julio último. El expresado individuo, convicto y confeso de su delito, fué puesto á disposicion del juez de primera instancia de Montoro.

Infanteria.

Asuntos varios.—Al Consejo Supremo,

se remite hoja de hechos del teniente don Francisco Sanchez.

—Ala capitania general de Castilla la Nueva, se devuelven los ajustes del teniente D. Manuel Ródenas.

—A la de Cuba, ídem, los del comandante D. Francisco Sevilla, capitanes D. Arturo Navarro y D. José Ruiz, teniente don Luis Dominguez y alférez D. Santiago Compañy, y se remiten las del ídem don Antonio Sanchez.

—A la de Filipinas, ídem, los del ídem don Antonio Trullens.

—A la de Puerto-Rico, ídem, los del capitán D. Agapito Picazo.

—Se ha propuesto á Guerra para el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán D. Agustin Lashearas.

Concesiones.—Ingreso en la escala de aspirantes al pase á Cuba, al alférez don Eduardo Sanchez.

—Mayor antigüedad en el grado de teniente al alférez D. Francisco Villar.

Instancias.—A informe del capitán general de Cuba, las del comandante D. Enrique Bertran, y capitanes D. Juan Rodriguez y D. Luis Bravo Zamarréno, en súplica de recompensa, y la del teniente D. Eduardo Mijares Olinas, en solicitud de ser clasificado.

—A informe del capitán general de Filipinas, la del alférez D. Juan Ventosa Redondan, solicitando recompensa.

—Desestimadas las en que solicitaban traslado de cuerpo, los capitanes D. Prudencio Aranda, D. José Moltó y teniente D. Mariano Montesinos.

—Desestimada la del alférez D. Juan Durán y Murillo, solicitando el pase á reemplazo.

—Ídem la del capitán D. Manuel Tegezizo y Caverro en súplica de mayor antigüedad en el grado de comandante.

—Ídem la del capitán D. José de la Peña y Peña, en solicitud de invalidacion de nota.

—Devuelta al capitán general de Castilla la Nueva la del alférez D. Basilio Martinez Rodriguez, en súplica de licencia.

—Desestimada la del capitán D. José de la Linde, en solicitud de recompensa.

—A Guerra, en súplica de retiro, la del capitán D. Antonio Lora; en súplica de relief la del médico primero, D. José Cortina, y de abono de pensión de cruz, las de los sargentos primeros D. Salvador Llopis y D. Mariano Dueñas.

—Al Consejo Supremo, en súplica de cruz de San Hermenegildo, las de los capitanes D. Juan Martinez y D. Ramon Reinoso, y teniente D. Francisco Martinez.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Licencias.—Dos meses por enfermo al teniente coronel D. Enrique Cortés y Bayona y teniente D. Enrique Laguna y Morales.

—A la capitania general de Cuba, en súplica de sus ajustes, la del capitán don Manuel Maria Barahonas; de abono de sus alcances, las del teniente D. Luis Rodriguez y alférez D. Bautista Abiol; de abono de gratificaciones, la del ídem D. Ciraco Hernandez, y de reintegro de un abono, la del ídem D. Juan Villaro.

Anomalías.

Por el afán apasionado de combatir al Gobierno, la prensa conservadora y la democrática se entusiasman con las declaraciones hechas por el reporter de El Imparcial, en nombre y representación del general Serrano.

Las alegrías conservadoras por declarar como ley fundamental de gobierno la Constitución de 1869, demuestran desde luego la firmeza de principios que tienen los amigos del Sr. Cánovas, que aplauden á los que combaten y tratan de anular la obra constitucional formada por ellos en 1876.

De manera que, y á juzgar por las declaraciones de El Diario Español, ya no son el duque, sus amigos los demócratas y los republicanos los que piden periodos constituyentes, que implanten el Código fundamental de 1869; hay que agregar á éstos los conservadores que, por boca del citado colega, entonan alabanzas á las declaraciones atribuidas al señor duque, y aplauden la política avanzada, desenvolviéndose en un periodo constituyente.

Con el entusiasmo conservador coinciden parte de los periódicos democráticos y republicanos, pues hasta La Vanguardia se juzga ya en el poder, después de la exhumación de la carta primera del general Serrano.

En el fondo de las apreciaciones, en la causa que impulsa el aplauso, se define perfectamente el deseo de ambas tendencias: la conservadora, regocijándose de todo lo que puede servir de extravío, para encontrar medio de recuperar el poder; la democrática, creyendo llegado el momento de comenzar á obtener el triunfo de sus ideales.

Pero contra ambas tendencias está el partido liberal-dinástico, y su jefe el señor presidente del Consejo, que representando, dentro de la legalidad y la dinastía, la verdadera aspiración liberal, cumple y cumplirá su misión, sin exponer á ningún género de contingencias al país y á las instituciones.

La nueva bandera que se pretende levantar hace más que ninguna otra la causa del Sr. Sagasta, pues todo político imparcial y desapasionado comprende perfectamente que es un verdadero delirio correr tras periodos constituyentes, sólo por agrandar á los que no pierden ocasión ni motivo para combatir la inamovilidad de ciertos poderes.

El partido liberal vino al poder con sus principios, y éstos no fueron, ni son, los democráticos; aceptó la legalidad establecida, y no tiene razón de ser el que cambie de constituciones, porque así satisfaga las exigencias por alguien pretendidas; tiene la seriedad bastante para no echarse en brazos de una política tornadiza, y cumple su programa satisfaciendo sin vacilaciones las exigencias de la opinión, y respondiendo á la confianza que en él depositó la corona.

Sigan, pues, los conservadores y los demócratas republicanos negando autoridad á nuestros hombres; pretendan combatir la indispensable y única jefatura del Sr. Sagasta; traten de pedir evoluciones y hasta variaciones esenciales, que no por eso el Gobierno y nuestro partido dejarán de cumplir su misión, recorriendo con ánimo sereno el camino que se han trazado, y sin desviarse en un ápice de la línea de conducta que le marcan sus principios y antecedentes.

Ilusiones.

A pesar de la desconfianza que domina, por regla general, á los políticos, llegan algunos momentos en que, cual soñadores y poetas, echan á volar su imaginación por el campo de las ilusiones.

Entre estas debe contarse esa aspiración de cobijar, bajo la Constitución del 69 y á la sombra de la monarquía, todos los elementos democráticos, echando las bases de una fuerte é importante izquierda.

En la mente de un soñador y en las columnas de un periódico es obra fácil hacer y deshacer partidos, sustituir aspiraciones y borrar de un plumazo toda una historia, y, por tanto, toda una representación.

Pero para que todo lo que se piensa y todo lo que se escribe llegue al terreno de la práctica, hay necesidad de mucho tiempo y laboriosa preparación; que no son las aspiraciones políticas dependientes sumisas de una sola voluntad, ni se forman los parti-

dos por el exclusivo capricho de una personalidad determinada.

Hoy se pretende utilizar como factores necesarios de una izquierda dinástica, á los afectos á la política de los Sres. Martos y Montero Rios, y se sientan afirmaciones, y se asegura el éxito; y mientras todo esto ocurre, ni el Sr. Martos ni el Sr. Montero Rios han hecho lo indispensable, lo primero que debe preceder á esta clase de evoluciones, que son las declaraciones monárquicas.

De manera que, por efecto de imaginación, se edifica sin cimiento, se afirma sin causa que determine la afirmación, se pretenden actitudes ilógicas y faltas de sentido práctico, y se exige por el capricho de exigir.

Y porque el Gobierno no entra por esos derroteros tan desconocidos como inseguros; porque, teniendo su credo y doctrina definida no apostata de ella, para satisfacer caprichos, le consideran un número exiguo de personalidades, como contrario á la libertad, y forjan una política de ilusiones, precursora, si factible fuera, de extravíos y aventuras peligrosas.

El señor presidente del Consejo, jefe natural y único del partido liberal de la dinastía, no puede hacer política de ilusiones, no puede separarse de lo que tiene declarado, no puede satisfacer, por respetable que sea, la aspiración de alguna importante personalidad, pues es muy crecida su talla política para dejarse influir por sugerencias que, después de todo, no podrían nunca ser beneficiosas.

Los partidos serios y gubernamentales se encuentran imposibilitados de seguir una marcha equilibrada, ni pueden hacer depender sus actos del sentimentalismo y la ilusión.

La política tiene necesidad de ser correcta y segura, y tengan la certeza los que otra cosa opinan, que la nuestra lo es, y que no se dejará influir, sea quien quiera el que trate de verificarlo.

Hechos y dichos

El Progreso.

«Dice la GACETA UNIVERSAL que mientras se muere la fusión tenemos tiempo de estar en el purgatorio, y después esperar sentados en la portería celestial, oyendo música... republicana.»

Todo eso lo daríamos por bien empleado con tal de verlos á VV. camino del infierno.

Aparte de que la música republicana nos gusta.»

¿Quiéren VV. vernos camino del infierno? Descuiden VV.; nunca estaremos á su lado.

¿Con que la música republicana les gusta?

¿Tan estragado tiene VV. el gusto?

Mil desafinaciones por minuto y pare V. de contar.

Como que hay cincuenta directores para veinticinco músicos.

Y se oyen más las batutas que los instrumentos.

Nada. Está visto que no se pueden olvidar ciertas cosas ni despojarse de ciertas afecciones.

¿Creerán VV. que El Porvenir, el periódico republicano intransigente, el órgano del Sr. Zorrilla, se pone á defender hoy á D. Amadeo y á cantar en su gloria alabanzas?..

¿Es que el Sr. Zorrilla, haciendo una nueva evolución... pretende ser consecuente?..

Algo bueno habian de traer á nuestro partido las mudanzas del Sr. Serrano.

Dicen que el Sr. Rico presentará la dimisión, á consecuencia de las declaraciones del duque.

Es que estaba esperando una ocasión para dimitir... Y á la primera...

El Globo.

«El señor Romero se ocupa en trabajos académicos.

¿Qué ganas de cansarse! ¿Por qué no compra también hechos esos trabajos? ¿Quizás le salieran más baratos!»

¿Creerá V. que esperaba su consejo para ponerlo en práctica?

Y eso de que le salga más barato el discurso, no es exacto.

Hecho por él, le hubiera salido más económico.

El Sr. Romero lo echa todo á barato.

El Pabellon llama pequeño á Torero.

Merece un premio de retórica nuestro apreciable colega.

Por esta magnífica metáfora.

De El Porvenir.

«La GACETA UNIVERSAL se dedica á defender al Sr. Romero Giron, cuando en-

tiende que es atacado este personaje político.

Siendo el colega tan amigo de Alonso Martínez, no nos extraña.»

Muchas gracias. ¿Qué manera mas delicada de decir que el Sr. Alonso Martínez es la justicia!

Exclama un periódico disidente:

«¡Pobres ministeriales!»

Un cesante filósofo se para delante de los balcones de un millonario y exclama:

—¡Infeliz! ¡Todas tus riquezas son humo!

Segun El Imparcial ya existe una izquierda que tiene por bandera la Constitución del 69.

Aún no ha terminado de uniformar su partido el Sr. Moret, y ya hay quien le deja atrás.

¡Desventurada flor, que te marchitas al nacer!

Egipto.

Propósito principal de los ingleses en estos momentos: llegar al Cairo. Sin embargo, disimulan bastante este propósito. Después de la decantada victoria obtenida por los ingleses en Mahuta, debían éstos aprovecharse de la derrota que nos han presentado de sus contrarios para avanzar rápidamente.

El general Wolsley intenta atacar el campamento de Tel-el-Kebir. Este está perfectamente atrincherado por los egipcios, y los ingleses, por lo visto, no tienen gran empeño en cubrirse de gloria, toda vez que dilatan todo lo posible el instante de buscar á sus enemigos.

Es de esperar que cerca de las ruinas de Heliópolis, á unos kilómetros del Cairo, tenga lugar una batalla decisiva.

Allí los egipcios se están atrincherando fuertemente, y Arabi acudirá cuando las tropas combinadas de los ingleses lleguen por la parte de Zagazig mandadas por Wolsley y otras por el canal de Suez al mando de Mapherson.

Por lo demás, no esperen nuestros lectores grandes batallas ni acontecimientos de armas importantes. Cada día y sobre todo, cada noche, tienen lugar algunas escaramuzas provocadas por los beduinos que atacan á las avanzadas y centinelas ingleses, que casi siempre son víctimas de su furor.

Por lo pronto los ingleses ven que se aproxima un enemigo más formidable y más terrible á los valerosos defensores de su patria: el cólera que ya invade el mar Rojo. Los ingleses no tendrán grandes pérdidas ocasionadas por los egipcios, á lo menos así dicen ellos, pero es lo cierto que el general inglés pide constantemente refuerzos á su país.

Arabi por su parte no descansa un solo momento. Los peligros por que atraviesa su patria centuplican su notoria actividad. Vigila su campamento y recorre las fortificaciones con mucha frecuencia. Más de ocho mil fellah se hallan empleados bajo la más severa vigilancia en los trabajos respectivos. En Kafr-Dawat se trabaja en construir un parapeto formidable, separado de otro baluarte por un foso de seis metros de ancho y cuatro de profundidad, y provisto de un blindaje de piedras, vigas, ladrillos, etc.

La primera línea de fortificación se extiende en una longitud de unos mil metros, desde Ramlah hasta cerca de El-Bedah. Detrás de esa línea hay mil colinas de arena y tierra, fortificadas, si bien la mitad de ellas son de muy escasa importancia. En Kafr-Dawat se han hecho obras análogas.

La ciudad de Damanhur, situada á doce metros de latitud, está dominada por sólidas fortificaciones y provista de cañones; en Zahaiéh, en la confluencia del canal de Katabe y el de Mahmudieh, puestos avanzados egipcios vigilan el camino que conduce de Aife á Damanhur. Antiguamente existía allí un campamento egipcio para mantener en respeto á los pastores beduinos del Bajo Egipto, cuyo campamento llamado Tel-el-Barud, tiene gran importancia estratégica, por cuanto domina el camino del Cairo á Kafr-el Zayat y al alto Egipto. Arabi ha hecho restaurar los antiguos fuertes y construir cuatro nuevos bastiones.

Mr. Lessps, conocedor del terreno y de los egipcios, expresa en estos términos su opinión respecto á la campaña:

«Persisto en mi opinión sobre el partido nacional egipcio, y sigo considerando á Arabi como un gran patriota. Me felicito de haber contribuido á impedir que Francia llegase á tomar parte en una expedición cuyos resultados hubiesen sido para ella más funestos que los de la guerra de Méjico.

La campaña será larga; los ingleses encontrarán en todas partes una tenaz resistencia, costándoles mucho trabajo llegar al Cairo, y aún más dominar todo el Egipto.»

Los telegramas recibidos en la redacción de El Globo de su corresponsal en París, adelantan estas noticias:

Inglaterra no ha contestado todavía á la aceptación incondicional de Turquía. El Times dice que es forzoso resignarse al desembarco de los turcos, pero que se les vigilará constantemente.

La vanguardia inglesa continúa en Kassassin, y el resto del ejército en Maxama. Las fortificaciones de Tel-el-Kebir son formidables.

El ejército indio se encuentra en Elegy. Los ingleses han impedido el desembar-

co de algunas tropas turcas que han llegado á Port-Said.

Varios oficiales de Arabi se han sometido al ejército inglés.

Tulba ha muerto á consecuencia de una cuestión personal surgida entre él y algunos de sus parciales.

Continúan en las inmediaciones de Ramlah los disparos de cañon entre los egipcios y los ingleses.

Estos últimos han desmontado un cañon de grueso calibre perteneciente á las tropas de Arabi.

Ocurren frecuentes irrupciones de los beduinos.

Los árabes atacaron ayer á los ingleses en Kassassin, habiendo sido rechazados con grandes pérdidas. Tuvieron muchas bajas y dejaron once cañones en poder del enemigo.

Los ingleses tuvieron 120 muertos. Una parte del ejército indio se ha unido al ejército de Wolsley.

Hácese preparativos para un combate en las inmediaciones de Alejandria.

Los periódicos rusos se muestran muy violentos contra Inglaterra.

Dícese que Granville ha pasado una circular á las potencias dándole satisfacción acerca de los hechos ocurridos en Egipto.

Todavía no hay detalles de la batalla de Kassassin.

Dícese que los egipcios arrojan cadáveres al canal de Ismalich, á fin de producir peste.

Han estallado graves desórdenes en la frontera greco-turca.

La prensa francesa, reunida en el Gran Hotel, ha decidido dar un banquete á M. Lesseps y enviar á Marsella una comisión con encargo de recibirle.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales decretos creando en esta corte una comisión central española para exposición colonial de Amsterdam de 1883, y nombrando los individuos que han de componerla.

Marina.—Real orden resolviendo la sumaria instruida contra D. Francisco Dorang, D. Juan García y otros, sobre diferencias en los pedidos de pertrechos de artillería para el cañonero Gaceta.

Hacienda.—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Joaquín Espejo sobre reclamación de dietas.

Fomento.—Real orden desestimando una demanda presentada por D. Carlos Locatelli.

Otra autorizando á D. Alejandro de la Sota para construir en el puerto de San-toña un muelle provisional de madera.

Telegramas

Paris, 29.

El Sr. Grevy, presidente de la república francesa, marchará para Mont-Sons-Vandrey el jueves próximo.

Ismailia, 29.

Los ingleses siguen haciendo preparativos para el ataque general de los arabistas.

Beyruth, 29.

La situación de los cristianos de la Siria va mejorando.

Túnez, 29.

Las tribus de Túnez que se habían refugiado en la Tripolitania han aceptado las condiciones del perdón (aniam) y se disponen á volver al territorio tunecino.

Hong-kong, 29.

Ha sido atacada por el populacho la estación de misioneros franceses en Peshun (China), resultando un misionero y un lego muertos y varios heridos.

Constantinopla, 29.

El Gobierno otomano ha dirigido al de Grecia una nota relativa á la violación de fronteras cometida ayer por los griegos, dando lugar con ello á una lucha de la que resultaron muertos dos oficiales y siete soldados turcos.

Port Said, 29.

Los árabes atacaron ayer tarde las posesiones inglesas de Kassassin, siendo rechazados con numerosas pérdidas y once cañones.

Los ingleses tuvieron 120 bajas entre muertos y heridos.

Atenas, 29.

En breve serán convocadas las Cámaras griegas.

El Gobierno se propone llamar al servicio de las armas á todas las reservas.

La concentración de tropas en las fronteras ha motivado algunas escaramuzas que continúan á pesar de las órdenes terminantes de los Gobiernos turco y helénico para que las tropas de los estados respectivos ocupen sus puestos.

Paris, 30.

Ha producido muy mal efecto la severidad desplegada por el Gobierno inglés en la censura de los despachos telegráficos acerca de la guerra expedidos por los corresponsales de los periódicos que se hallan en Egipto, sobre todo si se tiene en cuenta, que dichas noticias no puede utilizarse el enemigo, hallándose como se halla incomunicado con el resto del mundo, desde que fué cortada por los ingleses la vía terrestre por la Siria, que era la única comunicación telegráfica de que se servía Arabi para enviar y recibir despachos de Asia y Europa.

Alos cónsules generales de las potencias en Alejandria, se les sigue permitiendo que telegrafen en cifra á sus respectivos Gobiernos, pero como se ejerce rigurosa censura en los despachos de Puerto Said é Ismailia á Alejandria, resulta que

los cónsules no pueden enterarse con facilidad de lo que pasa en el verdadero teatro de la guerra.

Londres, 30.

El señor duque de Albani está gravemente enfermo.

Alejandria, 29.

Arabi dirigió el ataque de Kassassin el 28 de este mes, con ocho batallones y doce cañones.

El general Wolsley tenía cuatro batallones con cinco cañones.

La caballería que envolvió á los arabistas los derrotó.

Todo el ejército del general Wolsley va hacia adelante.

Constantinopla, 30.

Lord Dufferin tuvo ayer una entrevista con Said-baja sin resultado concreto para el convenio militar entre Turquía é Inglaterra.

Nueva-Orleans, 29.

La fiebre amarilla se ha declarado en la provincia de la Florida.

Yokohama, 28.

El Gobierno japonés amenaza con declarar la guerra á Corea si ésta no le da todas las satisfacciones que pide.

Noticias

El Demócrata, de Palma de Mallorca, evidencia en su último número que los ministeriales de aquella localidad se ven desatendidos y explotados en todas las ocasiones por los que, siendo canovistas, aceptaron la situación actual apenas se verificó el cambio de Febrero.

Con este motivo sostiene una lucha encarnizada los periódicos El Balear y El Constitucional.

En la cuestión industrial es donde también se ha hecho muy notorio el dualismo, pues el citado elemento conservador dificultó mucho el arreglo de los embargos.

Es de notar que el periódico que hace estas afirmaciones no es sospechoso, pues no es ministerial.

Le Gaulois, de Paris, trae en su último número una carta de Andorra, de la que entresacamos el siguiente párrafo:

«En los diarios de esa leo que algunas partidas carlistas, sostenidas por el obispo de Urgel, desolan á Andorra. Por amor á la verdad, servios desmentir la noticia. En Andorra existe agitación, efectivamente, pero fomentada por los radicales franceses de la frontera, en bien de cierta industria que querian establecer en nuestro valle. No queremos llegar á ser con su soberanía un principado de Mónaco. Hé aquí todo.»

El ayuntamiento ha consultado al ministerio de la Gobernación sobre si el establecimiento de la luz eléctrica en el teatro Español exime de la responsabilidad que pueda haber en caso de incendio, y de las reformas que para prevenirle se han de llevar á efecto.

La comisión teatral está encargada de emitir dictamen respecto al asunto, el cual parece confirmará los acuerdos tomados anteriormente.

Escriben de Pedralva:

«Los campos de nuestro término presentan un aspecto magnífico, ofreciendo buenas y abundantes cosechas. Los algarrobos están encorvados por el peso del fruto; las viñas muy ramosas tienen grandes racimos y los olivos casi se podían afirmar que tienen más fruto que hojas. Es sin disputa un año como hemos tenido pocos.»

El vino que, comparativamente con años anteriores, ha tenido tan poca salida, desde hace unos días ha cambiado completamente, notándose más movimiento; cuatro ó seis carros cargaron en una de nuestras bodegas ayer mismo á 42 y á 43 pesos la cuba de 60 cántaros.

De aceite quedan todavía bastantes existencias y solamente se paga á 36 reales arroba.

Las tronadas de estos días no han sido nada por esta comarca; mucho ruido y pocas nueces.

El tiempo ha vuelto á su sequedad acostumbrada, reinando otra vez vientos secos.»

El Centro General de Pasivos de Madrid ha creado un Colegio adjunto á dicho Centro, bajo las siguientes bases:

I. En el centro se darán las enseñanzas siguientes: Preparación para el examen de ingreso á la segunda enseñanza, bachillerato, comercio hasta el título de perito mercantil, carreras especiales, militares y civiles (estudio de ingreso para Estado Mayor, Ingenieros de toda clase, Artillería, Administración Militar, Caballería, Infantería, Cuerpo general de la Armada, Infantería de Marina, Topógrafos, Arquitectos, Peritos Agrícolas, Estadística, Telégrafos, Aduanas, etc.)

II. Tendrán derecho á ingresar como alumnos:

1.º Los socios, sus parientes y menores que tuvieran en guarda.

2.º Los individuos de la clase pasiva, aunque no sean socios del Centro, parientes y menores en igual forma.

Los individuos de la clase pasiva, no socios, que usaren del derecho consignado en el párrafo anterior, abonarán, además del importe de la enseñanza, una cantidad mensual de 3 pesetas; la que dejarán de abonar por tal concepto si ingresaren como socios del Centro.

No satisfarán esta cantidad los huérfanos, viudas, pasivos que residieren fuera de la corte, é individuos que por su notoria pobreza deban quedar dispensados, á juicio de la junta.

III. Los notoriamente pobres, tendrán derecho á media matrícula, previa información de la seccion correspondiente.

Para los años sucesivos habrá cierto número de plazas de gracia, que se concederán a los de sobresaliente mérito que se hallen en tal situación.

IV. Los menores que salieren de la guarda del socio ó pasivo, así como los parientes (exclusión hecha de los descendientes) que llegasen a la mayor edad, dejarán de disfrutar las ventajas que la enseñanza del Centro proporciona, á menos que ingresaren como socios.

V. La cantidad mensual que deba abonar cada alumno por la enseñanza, se fijará al principio de cada año escolástico, así como el número de plazas de beca ó gracia.

VI. El régimen de la enseñanza del Centro estará á cargo de un director de estudios, á quien auxiliará una sección que se llamará de enseñanza.

VII. Esta sección estará formada por el cuerpo docente, los señores de la Junta directiva que á ella se agreguen, y cierto número de vocales socios, elegidos con preferencia entre los padres ó tutores de alumnos del Centro.

Para cada especialidad existe número suficiente de profesores de reconocida aptitud.

Desde 1.º de Setiembre próximo queda abierta la matrícula en la secretaría del Centro, sito en la Travesía de Trujillos, núm. 2.—Horas de oficina, de dos y media á seis y media.

Debido á las gestiones de nuestro celo so cónsul en Costa-Rica, D. Miguel Suarez, se ha conseguido que el Gobierno de aquella república haya dispuesto que los vapores españoles que mensualmente tocan en el puerto de Colon puedan contar, en el caso de extender su viaje hasta el puerto de Limen (en el Atlántico de Costa-Rica), con las ventajas que se conceden á los buques ingleses de la Mala-Real.

Este acuerdo revela, á la par que las buenas disposiciones de aquel Gobierno para con España, el celo que despliegan nuestros agentes consulares para abrir nuevos mercados á nuestra marina mercante.

Aumenta de día en día el número de los que imploran la caridad pública en las calles de Cádiz, la mayor parte forasteros.

Y esto que sucede en Cádiz, acontece también en el Puerto, en donde parece que se han dado cita todos los mendigos de la provincia con motivo de la Velada que se celebra en aquella ciudad.

Una noticia muy desagradable se ha recibido en los centros oficiales: la de haberse presentado tres casos de cólera en el mar Rojo, lo cual hará que se apliquen aún con más rigor las medidas sanitarias á los barcos que vengan de Oriente.

Por lo pronto, hoy publica la Gaceta una real orden declarando nulas las proclamas del mar Rojo.

La posibilidad de que la epidemia se propague al ejército inglés, y el riesgo, si esto sucediera, de que sus enfermos y heridos la trajeran á Europa, ha sido también tenida en cuenta por el Gobierno.

Hasta las tres de la madrugada duró ayer en Comillas el baile celebrado en honor de la reina Isabel y de las infantas, que asistieron á toda la fiesta, concurriendo también lo más distinguido de la colonia veneniga.

Una comisión de capitalistas celebró anoche una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda para hacerle comprender la necesidad de que revoque ó modifique el derecho de timbre en las cartas de comercio que producen cargo ó abono.

El asunto fué discutido ampliamente, sin que se llegara á una solución definitiva, conviniendo el Sr. Camacho en seguir tratando la cuestión con los comisionados mañana por la noche.

Acaba de fallecer en Oporto, á la avanzada edad de 108 años, una mujer llamada María Rosa, viuda y huérfana.

Era una mujer á quien podía aplicarse con razón aquel dicho vulgar: «No tengo padre ni madre, ni perrito que me ladre.»

Hasta la edad de cien años la señora María Rosa ejerció la profesion de maestra de niñas, y era conocida por el nombre de María Maestra.

Los últimos ocho años de su existencia han sido una verdadera epopeya... de hambre y desnudez.

Así paga la sociedad á quien bien la sirve.

Hace 15 días desapareció de la villa de Miguelterra (Ciudad-Real) una pobre mujer que padecía de enagenacion mental.

El viernes último fué encontrado su cadáver en un pozo inmediato al pueblo. Créese que un acceso de locura se arrojará al mismo.

Millon y medio de francos ha invertido la ex-emperatriz Eugenia en la compra del castillo de Wasserberg, en la alta Siria, hasta ahora perteneciente al baron Herzinger.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha publicado el boletín mensual demográfico sanitario que comprende desde 29 de Mayo á 25 de Junio.

El total general de nacimientos asciende á 84.272 y á 32.217 el de defunciones. De los nacimientos hay 31.907 legítimos y 2.275 ilegítimos. En las defunciones la mortalidad hasta un año forma la tercera parte de la mortalidad total, y reuniendo los dos grupos, hasta un año y de uno á cinco años, componen más de la mitad del total de las defunciones.

Este resultado general se acentúa en algunas provincias; en la de Jaen, por ejemplo, esos dos grupos forman el 60 por 100 de las defunciones; en la de Murcia el 60'6 por 100; en la de Málaga el 64'5 por 100; en cambio, en otras, como la de Oviedo no pasa del 30'6 por 100, y esto no se debe á la diferencia de latitud y de clima, pues que al lado de la provincia de Oviedo está la de Santander, cuya mortalidad de niños hasta cinco años compone el 60'6 por 100 de las defunciones, como en Jaen y en Murcia, y al lado de la de Santander está la de Vizcaya, en la que la mortalidad hasta los cinco años solo forma el 38'3 por 100 las defunciones.

Hay que buscar, por lo tanto, en otras causas esa diferencia de mortalidad del grupo, que de tal manera aumenta la mortalidad total é influye desfavorablemente en el movimiento de la poblacion.

En la provincia de Madrid, la mortalidad del grupo hasta cinco años no es ni con mucho tan elevada como en otras localidades del mediodia, por ejemplo, las que hemos citado, pues que solo forma el 488'0 del total de defunciones. Este resultado no cambia tomando la villa de Madrid solamente; la mortalidad hasta los cinco años compone el 48, 7'0 de las defunciones. En Madrid han superado bastante las defunciones á los nacimientos.

¿Vamos á correr?

Un periódico de Terner dice que un tal Waldo Kharcell, inglés, apuesta 12.000 reales, contra 6.000 á recorrer á pié, y siguiendo el trazado del ferro-carril, la distancia que media entre la estacion de las Casetas y Madrid, ó entre la de Zaragoza y Valdecaas, en ménos tiempo que el que emplea el tren mixto, que lo recorre en 13 horas y media próximamente.

De una carta de su corresponsal en Espiel, que publica el Diario de Córdoba, tomamos lo siguiente:

«Hoy (26 Agosto) tengo el sentimiento de comunicar á V. un hecho triste y que tiene conternada á esta poblacion: anoche á las once de ella murió de repente una mujer que acababa de tomar un papellito de unos cuantos que el médico le habia recetado. Creo que para calmar ó ordenar las digestiones que hacia con dificultad, y como la muerte sobrevino inmediatamente despues de tomar dicho papellito, se empezó por los vecinos á dudar del contenido del mismo, y uno de ellos, D. José Guzman y Jimenez, sin duda para convencer á la familia de que los papellitos no podian causar la muerte, se tomó uno, pero no fué más afortunado que la mujer, porque estando robusto y bueno, quedó cadáver á los diez minutos, sin dar siquiera espera á recibir la Extremuncion. En el mismo acto se presentaron las autoridades civil y judicial, y con el celo que les distingue practicaron en poco tiempo cuantas diligencias earn conducentes á poner á custodia los papellitos sobrantes, los botes de donde proceden y el boticario que los despachó; instruyéndose por la judicial el oportuno expediente, sobre cuyos extremos no me es dado hoy adelantar noticia alguna.»

Ultimamente han llegado á Biarritz la duquesa de Prim y sus hijos, la marquesa de Bepavis y la señorita de Laring, y habian salido de aquella ciudad para Santa Agueda la marquesa de Haza, para Vichy, el general Concha y la condesa de Torrejon, y para Bardeos el Sr. Gutierrez Abascal.

Dice un periódico radical que el señor Sagasta ha manifestado deseos de conceder un indulto general á la prensa, pero estando próximo el alumbramiento de la reina, parece que esta gracia se guarda para el día en que aquel fausto acontecimiento se realice.

Algunos escolares van á solicitar del ministro de Gracia y Justicia igual favor que tiene concedido el ministro de Fomento para las convocatorias de oposicion á las plazas de profesores en los establecimientos de enseñanza; esto es, que para todos los ejercicios de oposicion, antes de los cuales se exige la presentacion del título de licenciado, se exija sólo certificado de haber aprobado los ejercicios de la licenciatura, aplazando, para los que no tienen título, la presentacion de éste hasta el momento de tomar posesion de las plazas con que sean agraciados.

El príncipe Ibrahim Hilmy, hermano del jefe, ha dirigido una carta á lord Granville solicitando su agregacion como voluntario al ejército inglés. El príncipe Ibrahim hizo sus estudios en la academia militar de Wolwich, y sirvió, por decirlo así, diez años en el ejército inglés, cuyos méritos alega en apoyo de su peticion.

Lord Granville le contestó por teiégráfo en estos términos: «Despues de haber consultado al Gobierno egipcio, el Gabinete de la reina tiene el sentimiento de no poder aceptar el ofrecimiento que le hace V. A., de servir en las filas del ejército inglés.»

Hay en proyecto en la Granja siete cacerías más á Riofrio y tres al pinar de Balsain.

El Times continúa su campaña contra la intervencion de la Puerta en Egipto.

Dice el periódico inglés que en la situacion actual la alianza con Turquía seria peligrosa.

Dice un periódico: «El funcionario que, segun se ha dicho, desapareció de una ciudad andaluza, dejando un alcance de millon y medio de reales en perjuicio del más importante

establecimiento de crédito de España, es el agente del Banco de España encargado de la sucursal de Eoija.

El colega añade que el alcance que resulta no puede fijarse hasta que terminen las operaciones de revision y entrega y que el Banco nada tendrá que temer en atencion á la crecida fianza que tenia prestada, si no aparecen nuevas complicaciones.

Háblase tambien de varios créditos particulares contraídos por dicho agente, y esto es lo que en la poblacion produjo mayor alarma.»

Los últimos datos publicados demuestran que el número de católicos residentes en Nueva-York se eleva ya á 500.000, permaneciendo estacionario el protestantismo mientras el catolicismo gana terreno. Los inmigrantes irlandeses contribuyen á aumentar el número.

Se senta moros que iban de Melilla á Orán en un vapor español, dias pasados, se amotinaron contra la tripulacion; pero ésta, aunque escasa, tuvo la suficiente energia para encerrar en la bodega á los amotinados.

De un pueblo dicen que han quedado muertos en su término de resultados de una tormenta treinta mil gorriones. Este pueblo no es de Andalucía, sino gallego.

Cetivayo, el ex-rey del Zululand, que se halla actualmente en Londres, volverá muy pronto á su país.

El Gobierno inglés ha decidido restaurarle en el trono, contando con que le ayudará á tomar un brillante desquite de las derrotas que los boers hicieron sufrir á los ingleses.

Van á partir de Alemania dos nuevas expediciones polares. Una de ellas, dirigida por Giesse y Ambronn irá al polo Norte; la otra al polo Sur, bajo el mando del doctor Schrader, el cual está encargado tambien de hacer observaciones heliométricas en la Georjia meridional sobre el paso de Vénus.

La Guardia civil del puesto de Chamberí ha capturado en una casa de ese barrio á un prófugo del presidio de Alcalá, conocido por el Almondiguilla, que tiene fama de gran espadista, y á un licenciado de presidio, compañero de aquel, y contra el cual se siguen dos causas criminales por otros tantos juzgados de esta corte.

Ha llegado á esta ciudad el almirante de la armada D. Luis Hernandez Pinzon.

Anteayer tarde se verificó en Cádiz la traslacion de los presos desde el cuartel de los Mártires, donde interinamente se alojaban, á la antigua carcel, ya reparada; les daban escolta una compania de ingenieros, y los presos, que serian en número de 120.

Los periódicos de Granada traen extensos y curiosísimos pormenores de la expedicion que se está verificando en Sierra Nevada, cuya excursion comenzó el sábado último.

Ayer tarde falleció nuestro amigo particular Sr. D. Rosendo Villalba, jefe de administracion civil y hermano del subsecretario que fué de Gobernacion el director de El Cronista.

Reciba su familia la sincera expresion de nuestro sentido pésame.

Los trenes blindados que los ingleses han organizado en Alejandria, á imitacion de los que emplearon los norte-americanos en la guerra de sucesion y los alemanes en el sitio de Paris, constan: 1.º, de un wagon vacío y dispuesto exteriormente, de manera que queden fuera de la via los petardos ó obstaculos que hubiera en los rails; 2.º, de un truck ó plataforma perfectamente blindado con planchas de acero para conducir ametralladoras Nordenfent y cañones de campaña; 3.º, otros tres trucks, llevando soldados parapetados detrás de sacos de tierra, debidamente colocados; 4.º, la máquina blindada tambien; 5.º, tres wagones con soldados.

A una corta distancia sigue otro tren con numerosas fuerzas para sostener el terreno avanzado.

Al pasar ayer de madrugada por el puente de Gallur el tren número 78, que venia de Bilbao á Zaragoza, ha caido del mismo el guarda freno Francisco F. Fonder, quedando cadáver en la via.

El caudal del Ebre sigue experimentando un sensible descenso. Su altura en el Bozal era el sábado 83 centímetros bajo el estiajo ordinario.

El ayuntamiento y junta de asociados de Jaen, en reunion celebrada el sábado, acordaron por unanimidad contribuir con una suma importante á la construccion del canal de aquella ciudad.

Más sobre mulas compradas. Dice un periódico: «Han pasado por Barcelona y se encuentran ya en Valencia desde el sábado, procedentes de Londres, un oficial de artilleria y un veterinario del ejército inglés, para reconocer y recibir las docientas mulas que aquel Gobierno ha adquirido, destinadas á la guerra de Egipto.»

Las clases pasivas van á establecer en Madrid enseñanzas para educar á los hijos y huérfanos de los servidores del Estado.

La comision inspectora la componen los Sres. Elices, Torres (D. Joaquin), Hucí y Rama.

El director de estudios elegido por la junta es D. Casto Vilar, y secretario el Sr. Viñas.

Los profesores nombrados, y que pertenecen á la clase, son los Sres. Torres (D. Francisco), Velasco, Sendra, Pequeño y Molina.

La educacion afectará á la primera y segunda enseñanza.

La combinacion de gobernadores de que se hablaba estos dias, ha quedado resuelta en la forma siguiente:

El gobernador de Leon pasará á Tarra-gona, cuyo gobierno civil se halla vacante por defuncion del que lo desempeñaba; á Leon va el Sr. Mesa, y á Salamanca el Sr. Lopez Castilla.

Varios jóvenes muy conocidos en la buena sociedad sevillana, proyectan la realizacion de una becerrada para obsequiar á un funcionario que ejerce un cargo autoritario, de importancia, en aquella capital, en el próximo dia de su santo.

Se instruye en estos momentos en Gross Beeskerek (Hungria) una causa criminal en la que figuran un centenar de acusados.

En una localidad de las cercanias, en Melenze, habia establecida una drogueria llamada Tekla Popor, una verdadera oficina de envenenamientos.

Mezclando ciertas sustancias animales con diversas yerbas, preparaba un brevaje que, absorbido en diferentes veces, mata lentamente, pero con seguridad. Enviaba por toda la comarca emisarios encargados de ponerse en relacion con las mujeres que vivian en mala inteligencia con sus maridos, para impulsarias á desembarazarse de ellos. Por medio del brevaje de la Popor no tardaban los maridos en perecer.

Treinta y cinco mujeres han comparecido ya ante el juez de instruccion, acusadas de haber envenenado á sus respectivos maridos, y unas cuarenta más han caido ya en manos de la justicia. La hija de esta Locusta de aldeas es la que ha denunciado á su madre.

La extension de las líneas telegráficas en distintos paises extranjeros de Europa es la siguiente:

Rusia, 59.000 millas; Alemania, 44.265; Francia, 43.650; Austria-Hungria, 31.015; Inglaterra, 26.465; Italia, 16.480; Suecia y Noruega, 12.125; Suiza, 4.097, y Bélgica 3.505.

El número total de telegramas expedidos en esos paises durante el año 1881, es el siguiente: Inglaterra, 29.820.445; 16.312.457, Alemania; Austria-Hungria, 8.729.321; Rusia, 7.298.422, y 2.028.805 Suecia y Noruega.

El pueblo de Petrel es uno de los más castigados por la fatalidad.

Además de la epidemia variolosa que viene sufriendo, una nueva desgracia ha venido á agravar su tristísima situacion, segun se desprende de los siguientes párrafos de una carta:

«Como si esto no fuese bastante para afliccion de estos honrados vecinos, á las tres y cuarto del presente, y día del santo patron de esta villa, se presenta una nube que principia á descargar piedra, cociendo una extension de terreno de todo el término ó de su mayor parte, pero en particular, la bonita y fértil huerta de este pueblo. La duracion de aquella ha sido de tres minutos próximamente; á las cuatro menos cuarto vuelve á repetirse la consabida descarga, durando algunos diez minutos, cayendo piedras del tamaño de avellanas, algunas como nueces, y muchas como un huevo de gallina.»

La isla de Ischia, en el golfo de Nápoles, ha sido hace pocos dias teatro de una escena dramática, de la cual fué protagonista una señorita inglesa.

Esa joven, llama mis Wade, que habia ido á pintar al volcan Epomeo, no volvió á su casa.

Sus padres, acompañados por varios habitantes de la isla, salieron á buscarla.

El Epomeo tiene 795 metros de altura y en la cima hay una ermita llamada de San Nicolás, célebre por el magnífico panorama que se descubre desde ella.

Recorrieron el volcan en todas direcciones y á la luz de las antorchas hallaron, tras largas pesquisas, á la joven que yacia en el fondo de un precipicio, gravemente herida á consecuencia de haberse despeñado.

Sus padres y sus amigos la condujeron en una camilla al pueblecillo más próximo, donde no tardó en exhalar el último suspiro, sin haber podido pronunciar una sola palabra.

Un periódico de Niza anuncia la aparicion de una nueva plaga tan peligrosa como la floxera, el triphoena simbrí, hallado en Piveronne, que está asolando las viñas de aquel pais.

Es un gusano del tamaño y la apariencia del gusano de seda recién nacido, y de un color de ladrillo. Se multiplica con una facilidad prodigiosa, y un solo nido contiene hasta 300 huevos. Este insecto ataca á los brotes de la vid, y uno solo destruye en una noche muchas cepas. No aparece más que en la oscuridad; inmediatamente que asoma la aurora se deja caer á tierra y se oculta en ella, á algunos centímetros de profundidad. Cavando alrededor de las cepas se le encuentra por centenares.

Dice un periódico de los Estados- Unidos que, segun personas llegadas de los

Ures, frontera mejicana, son terribles las depredaciones que los indios apaches están cometiendo allí.

En las montañas de Mazatlan hay más de doscientos guerreros pieles rojas, que todos los dias descienden á los valles quemando las cosechas y las casas y asesinan á sus habitantes.

En los doce dias han matado á 45 personas en un radio de 25 millas.

Entre los asesinos está un digno vecino de Ures, llamado Lázaro Valencia.

Durante la semana pasada, los indios atacaron á Rancho Viejo. Al aproximarse un cuerpo de tropas mejicanas, se retiraron los apaches. Estos salvajes proceden de la agencia de San Carlos, están armados con fusiles Winchester, y usan cápsulas marcadas U. S.

Se están concentrando todas las tropas mejicanas disponibles para operar contra ellos.

El ferro-carril aéreo de Nueva-York tiene ya 51 kilómetros en explotacion. El servicio se hace por 203 locomotoras y 642 wagones. El número de viajes que cruzan cada dia por él la ciudad imperial en diversos sentidos, está entre 200.000 y 260.000. Para evitar el inconveniente del humo y de la caída de partículas de carbon y cenizas, se trata actualmente de sustituir á la traccion por vapor la del sirc comprimido.

Ultimas noticias

El ayuntamiento ha celebrado hoy session; pero todos los asuntos despachados carecen de interés para la publicidad.

Segun telegrama recibido hoy de Filipinas, el cólera ha hecho otras 265 victimas entre los chinos y los indios y cuatro entre los europeos.

Van regresando á Madrid nuestros expedicionarios políticos y es de esperar que dentro de muy poco recobren la animacion acostumbrada los circulos más frecuentados y públicos.

Sigue siendo la preocupacion constante de todo el mundo cuanto ha manifestado el duque de la Torre por medio de la epistola de un corresponsal.

Es de notar que todos los propósitos y argumentos del duque de la Torre son examinados sin descanso por todo el mundo, y la facilidad con que los disuten y censuran hasta los que más se distinguen por su insignificancia razonadora, demuestra el escaso valor de las afirmaciones hechas, á no dudar, con una pretension que no ha de conseguir fortuna alguna.

Telegramas de la tarde.

Viena, 30. Están muy sobrescritados los ánimos entre cristianos y musulmanes en los pueblos de Turquía, fronterizos á Grecia, y á esto se atribuye la sangrienta colision entre soldados otomanos y helénicos de que dan cuenta los despachos de Atenas.

Se teme que se repitan hechos de esta naturaleza dado el actual estado de cosas. En cuanto al Gobierno griego, parece dispuesto á aprovecharse de la primera coyuntura favorable para ensanchar su frontera á costa del imperio otomano, pues la opinion pública de Grecia considera insuficiente la última rectificacion de límites.

Aden, 29. Ha llegado el vapor-correo Virenas, del marqués de Campo, y sigue su viaje para la Península sin novedad.

Londres, 30. El ejército mandado por el general Wolseley continúa su movimiento de avance.

Se confirma que en la batalla de Kasasin la caballeria inglesa, con un movimiento envolviente, decidió la victoria para las tropas británicas.

Las pérdidas del enemigo han sido de muchísima consideracion.

Bolsa. DEL DIA 30 DE AGOSTO

Table with financial data including 'COTIZACION OFICIAL', 'Ultim precio', and various market entries like 'Renta perrétua al 3 por 100 interior', 'Fin corriente', etc.

FUNCIONES PARA HOY
PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—
El Gran Temorlin de Pérsia.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.
—9.—Marina.—I ladri.
PRICE.—9.—Gran funcion de
ejercicios ecuestres y gimnásticos.

EN VALLEGAS
Se alquila una bonita casa con
jardin. Tambien se vende en precio
arreglado.
Llegan hasta muy cerca de ella
el tranvia y ferro-carril.
Darán razon en la calle de la Ma-
era Baja, 21, bajo, de 12 a 2.



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.
HILOS DE ALGODON.
TORZAS DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

Cultos
SANTO DEL DIA 31.—San Ramon
Nonnato.
CULTOS.—Se gana el jubileo de
cuerenta horas en la iglesia de
Nuestra Señora de las Maravillas
(calle de la Palma); por la mañana,
a las diez, será la misa mayor, y por
la tarde, despues de los ejercicios,
habrá procesion con el Santisimo
para reservar.

RECOMENDAMOS
el nuevo corsé-faja mode
lo para sujetar y dismi-
nuir el vientre e impedir
todoclase de dolencias.
Idem Princesa, largo,
para vestir con elegancia.
Es sin disputa el de me-
jor forma que se conoce
en España y en el extran-
jero.
Estos corsés han obtenido el premio en
la Exposicion universal de Paris.

EL CREDITO UNIDO
Infantas, 19 y 21, Madrid
CASA-COMERCIAL
De imposiciones, préstamos, des-
cuentos, depósitos garantidos, pignora-
ciones, comisiones, compras,
ventas, encargos y, en resumen, so-
lucion de toda clase de negocios
aceptables.

Se admiten uno ó dos caballeros; ca-
sa decente y de tranquilidad; se
desea por consiguiente sean estos
personas formales, en la Reduccion
de este periódico darán razon.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con
rapidez eléctrica, e infaliblemente se evitan con el Licor
del Polo de Orive, demitico reconocido universal-
mente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos
existen, y así lo atestiguan los honrosos premios con-
seguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado,
incluso la Universal de Paris, donde alcanzó el unico
premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos
usos: como calmante especial de los dolores de u-
ñas, y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su Instruccion.
Con un frasco, que cuesta SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada
y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exátese Licor del Polo de Orive,
Acoro, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; Farmacia de Orive, BILBAO,
en la capsula que recubre el tapón, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al
rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla com-
pletamente excitado de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan
perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, un autor.
Venía al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

SASTRERIA MILITAR
DE
JUAN SASTRE Y SOBRINO
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
Confeccion con equidad, prontitud y esmero.
Prendas para tropa.
Especialidad para toda clase de uniformes,
con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes
de paisano.

GRAN QUINTA EN POZUELO DE ALARCON
(QUE FUÉ DEL CONDE DE PARSÉN)
PLAZA DEL REY
FONDA
Hay grandes salones, gran comedor, cuarto de baño, habitaciones
amuebladas y sin amueblar, con asistencia ó sin ella.
Capilla, jardin, cochera, etc.
A PRECIOS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

INMENSOS ALMACENES
DE
LA ISLA DE CUBA
bajos, entresuelos y principales
Montera, 18, frente a San Luis, Puebla 19, Corredera, 14,
frente al teatro Lara
PRECIOS FIJOS INALTERABLES
Recibidos diariamente en estos vastos Almacenes surtidos con
8 millones de mercancías, artículos tan nuevos y telas tan precios-
as para trajes de señora y caballeros, que sólo se juzgan visitan-
do estos dos magníficos establecimientos, únicos en Madrid, mon-
tados á tanta altura y compitiendo en sus precios con el Louvre
y el Printemps de Paris.
Remesas á provincias: pidanse muestras y catálogos á
D. EDUARDO GARCÍA.
Grés negros y de colores, desde 3 pesetas hasta lo infinito.
Preciosidades en telas brochadas negras y de color para trajes
y combinaciones.
Lanas de colores divinos, desde 50 céntimos hasta 3 pesetas.
Granadinas, parisien y velo religiosa, desde 1 peseta.
Abrigos y vestidos modelos, mantillas y velos, desde 10 pesetas.
Satenes y percales franceses en dibujos de capricho, desde 1 pta.
Cretonas catalanas, dibujos copiados de los franceses, á 50 cts.
Cortinajes, alfombras, pasamanería, damascos, satenes y creton-
as para sillerías y portiers.
Calzado, sombreros, guantes, corsés, medias, sombrillas, aban-
icos, perfumería, artículos para viaje de gran moda.
EQUIPOS Y CANASTILLAS
Tronxeaus completos de ricas telas, desde 500 pesetas.
Canastillas para recién nacidos, capas y falzones de bautismo,
desde 20 pesetas.
Camisetas, chambras mottinées y trajecitos elegantes para niños
de 1 á 5 años.
PARA HOMBRES
Sombreros ingleses de castor negro mate, á 5 pesetas.
Trajes completos, últimos figurines, desde 20 pesetas.
Camisetas de vestir y de mañana, blancas ó de color, desde 3 ptas.
Calzoncillos, calcetines, camisetas y pañuelos, desde 50 cts.
Calzado francés y de las mejores fabricas de España, desde 9 ptas.
Guantes de cabritilla, á 2 pesetas; de hilo Escocia, á 1 peseta.
NOTA.—Las familias que no visiten estos grandiosos estable-
cimientos perjudicarán sin saberlo notablemente su bolsillo. Los
precios son fijos y están marcados en todos los artículos, forma-
lidad indispensable en establecimientos serios que no quieren
engañar.
Montera, 18. MADRID Puebla, 19.

FABRICA DE ANISADOS
DE DOMINGO DEL CAMPO.
GRAUS (HUESCA)
Esta casa ofrece á los consumidores, almacenes, cafés y restaurant
de clases que á continuacion se expresan, bajo la garantía de que en su
ofeccion no se emplean otros alcoholes que los procedentes de vino
uro, ó sea sin mezcla de sustancia alguna.
PRECIOS EN FABRICA
Anisado, Holanda seco, 3 reales litro
Anisado doble, dulce, 4 50 id id
Anisado de fuerza, superfino, 4 75 id id
El rico, aromático, estomacal y diurético anis de Ham-
burgo, 5 id id
NOTA.—Esta clase de anisados han obtenido premios en las Expo-
siciones.

EL NUEVO VULCANO
Grandes talleres de fundicion, construccion y reparacion de
máquinas y calderas de vapor
Perteneientes á la sociedad «Navegacion é industria»
BARCELONA
Talleres y Administracion en el anden del Muelle Nuevo

Máquinas de vapor terrestres y maritimas de todas fuerzas. —Motores
hidráulicos. —Campanas para gasómetros y material para fabricas di-
gas. —Máquinas de vapor montadas en su caldera, especiales para peque-
ña industria. —Bombas de vapor portátiles para regadíos y riego
EL TELEFONO.
REVISTA DE INSTRUCCION PUBLICA.
Se publica los dias 1, 8, 16 y 24 de cada mes.
Este interesante periódico, que tanta aceptación tiene entre los profes-
es de primera enseñanza, sólo cuesta una peseta trimestre, dos semestre y
uatro año.
Los señores que deseen adquirir la suscripcion pueden dirigirse á la
Administracion, Reina, 8.
No se sirve suscripcion sin que preceda el pago en sellos de franqueo
tras de facil cobro.

COLOCACION
Una señora profesora de Instruccion primaria desea colocarse en un
colegio de auxiliar. En la Administracion de este diario se darán por-
menores.

PERMUTA
La solicita con una maestra de la península, una señora que llev
seis años de profesora en San Juan de Puerto Rico, y que desea aban-
donar aquella isla por motivos de familia.
La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra so-
licitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 pa-
ra material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.
Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificación Rivero
de Iraola, Pedrosa de la Sierra (Sevilla).

VICENTE FERRER Y C.
CASA-COMERCIO DE DROGAS
Fabricacion de productos quimicos y farmacéuticos
Para la industria, artes y farmacia
Laboratorio especial de pastillas y bombones medicinales de todas
clases.
Venta al por mayor para los farmacéuticos y droguistas.
Direccion oficinas y almacenes, plaza de Montcada, 1 y 3.
Sucursal, calle de la Princesa, 1, y de la Boria, 3, Barcelona.

AGENCIA GENERAL MARÍTIMA
Unica oficina: CALLE DE MISIONES, 103, esquina Cerrito
Se dan pasajes de primera, segunda y tercera clase para Rio Janeiro,
San Vicente, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, con los
vapores postales italianos y franceses, que salen el 4, 8, 19 y 29 de cada
mes.
Se giran letras y se franquean cartas para Francia, Suiza é Italia. —Se
hacen venir familias directamente de Nápoles, Génova, Marsella y Bar-
celona, garantiéndoles el depósito con una carta de crédito y quedando
sin efecto el viaje, se devuelve íntegramente el importe.
Por más informes, dirijirse á la única casa de Picasso y Compañía.
CAMBIARI IN ORO E CARTA
Nota.—Unico ufficio, senza succursali, per la piu pronta é garantita
rimessa del denaro, con spedizione 6 volte al mese con i vapori che par-
tono i giorni 4, 8, 10, 16, 19, 25 e 29, consegnando nei 2 mesi é 1/2 le
recivute che vengono direttamente dalle Regie Posti. Si assicurano o
affrancano lettere fino a destinazione con.

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suaviza
y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser
como queda dicho, tan conocida de cuantas personas la usan, que son innumerables
en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas
irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18,
guantería; idem 87, droguería; Leon, 88, droguería; Montera, 36, comercio de
sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109,
comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza,
16; 4; gnería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mon-
tera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, dro-
guerías; Isabel la Católica, 88, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería
de Villalon.
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se
sirren pedidos á provincias.

FELINO F. DE VILLARÁN
PALENCIA
Comisiones, consignaciones, tránsitos, compra, venta de harinas, granos, y
os, mantas, paja y demas productos del país.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
GOURDDETSCHÉ
FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT
HAMBURGO
En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa.
Capital y reservas: 10.000.000 pesos oro.

ELABORACION DE HIGOS PASADOS
DIEGO GOMEZ
Calle de Caños, 38 al 42, Lepe
Esta casa, como de costumbre, ofrece á los tratantes en este fruto, los
may famosos higos de Lepe, de la cosecha que se recoge en los meses
de Agosto y Setiembre, en cuya época se darán precios á quien los pida.
Los pedidos, lo mismo en pequeñas que en grandes partidas, serán
ervidos con puntualidad, para los cuales se acompañarán letras de facil
obro ó referencias de confianza.

GUIA DE LINARES, SUS MINAS
Y DE TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE JAEN
Contiene una nota de los habitantes de cada una de las poblaciones, riqueza im-
ponible, cuota que paga al Tes. o, fiestas, ferias, distancias en kilómetros de los pue-
blos entre si y de estos á la capital, al partido judicial y á la Administracion de ren-
tas, y todo aquello que tienda á demostrar el estado agrícola é industrial, así como
aparte históric, estadística, y geográfica de todos los pueblos. Además una reseña
detallada de todas las principales minas del importante distrito de Linares, ó sea
las comprendidas en los términos de Linares, Caerlina, Baños de Bailén, Guarromán,
Vuchos y Caiboneros.
Esta obra, de gran utilidad para el comercio y especialmente para los mineros,
se halla de ven a en las principales librerías, y en casa de su autor D. Julian de
Maries, ca. le de Mendizábal, núm. 18 en Linares, al precio de una peseta.

ACADEMIA
Preparatoria para maestras y centro de educación para señoritas bajo
la direccion de la acreditada profesora superior, señorita D.ª Maria Ro-
druello y Hermoso.
Establecida con todos los adelantos modernos, Clases especiales de mú-
sica, idiomas, dibujo, y toda clase de labores de adorno. Precios suma-
mente arreglados.
Aduana, 22, segundo.

COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS
MARITIMAS
DE MANILA A MARSELLA
Con garantía de literas y con rebaja para los señores empleados, ofi-
ciales del Gobierno españoles, ordenes religiosos, etc.
Expide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas; así
como conocimientos directos para Europa, á tipos de fletes económicos.
Para fletes y pasajes, acúdase á M. Henry, Anloague, núm. 19.

